

AVISO

29 AGO 2024

TH

--0025--



Asunto: Suspensión Temporal de Servicios por Actividad de Bienestar Social

Estimados ciudadanos:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que, debido a una actividad de bienestar social programada, según circular 0018 del 28 de agosto del 2024, se suspenderán temporalmente los servicios de la Industria Licorera del Cauca. Esta suspensión se llevará a cabo el día viernes 30 de agosto del 2024.

Esta actividad de bienestar social es parte de nuestro compromiso continuo que busca mejorar el entorno y la calidad de vida para todos nuestros colaboradores. Valoramos su comprensión y apoyo en este proceso.

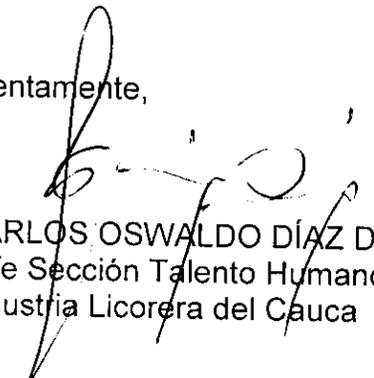
Para cualquier consulta o información adicional, por favor comunicarse con nosotros a través de los siguientes canales

Teléfono: 6028323400

Sitios Web: <https://ilcauca.com/atencion-ciudadana/contactanos>

Agradecemos de antemano su paciencia y cooperación.

Atentamente,


CARLOS OSWALDO DÍAZ DÍAZ
Jefe Sección Talento Humano
Industria Licorera del Cauca

Proyectó: Carlos Oswaldo Díaz Díaz
Revisó: María del Mar Muñoz Balcázar 

Informar:
Página Oficial
Carteleras



CIRCULAR N°

--0018--

DE: GERENCIA

PARA: SERVIDORES PUBLICOS, CONTRATISTAS, APRENDICES SENA, Y PASANTES UNIVERSITARIOS.

ASUNTO: DIA DE LA FAMILIA LICORERA

FECHA: 28 AGO 2024

Estimados colaboradores,

Nos complace informarles que, como parte de nuestro compromiso de fortalecer los lazos entre los miembros de nuestra comunidad de la Factoría, Industria Licorera del Cauca, se llevará a cabo el evento "Día de la Familia Licorera" el próximo 30 de agosto de 2024. Evento organizado desde la Sección de Talento Humano a través del programa de Bienestar Social con el respaldo y apoyo de la Gerencia, evento que tiene una tradición desde hace más de 5 años, y es de vital importancia para garantizar los espacios de esparcimiento que permiten fortalecer los lazos de amistad y garantizar un buen ambiente laboral

Dicha actividad está diseñada para garantizar el disfrute, esparcimiento, compañerismo y alegría de nuestros trabajadores y el fortalecimiento de lazos laborales de unión y solidaridad.

Es importante aclarar que el evento se encuentra programada desde el año anterior, establecido en el plan anual de adquisiciones, plan anual de incentivos, y plan de bienestar social, y contratado desde 7 de marzo de 2024.

El evento es institucional, de carácter obligatorio para los funcionarios públicos; trabajadores Oficiales; servidores públicos, contratista y demás colaboradores de la factoría activos y es de asistencia voluntaria, para los trabajadores en vacaciones o descanso remunerado. Estos últimos deberán informar a personal su deseo de asistir

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998, pues estos procesos son permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida de los trabajadores; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora.

Detalles del Evento:

Fecha: Viernes, 30 de agosto de 2024

Hora de salida Popayán – Santander de Quilichao 4:10 a.m.

==0018-

Hora de regreso Santander Popayán 5:00 p.m.

Lugar: Lake House Resort Club los Andes en Santander de Quilichao (Cauca).

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:

- Al ser contemplado como jornada laboral para este día quedan suspendidos todos los permisos y comisiones de servicio, salvo situaciones de casos fortuitos, fuerza mayor o situaciones de salud certificados, los cuales serán autorizados y verificados únicamente por la Gerente.
- El desarrollo de la actividad así como el desplazamiento ida y regreso estará bajo el amparo de la ARL Positiva.
- El servicio de transporte (ida y regreso), ha sido contratado por la empresa.
- Los trabajadores que se encuentren en vacaciones o descanso remunerado podrán asistir en forma voluntaria, previa información al área de talento humano.
- **Se contara con un UNICO Punto de encuentro:** Placita campesina frente al terminal de transporte; para este ejercicio es importante que los colaboradores se comuniquen con cada líder de los grupos para ubicación de los buses:

Número del Bus	Nombre del líder	Contacto del líder
Bus # 1	Daniel Salamanca	3215890432
	Katherine Cruz	3004927587
Bus # 2	Mirley Cuellar	3106723230
	Nathalia García	3127702277
Bus # 3	Yuli Bahos	3122621495
	Elizabeth Fajardo	3127667652
Bus # 4	Doris Ramírez	3215448372
	Sylvana Arias	3146213058
Bus # 5	Paola Sarria	3205843179
	Derly Janeth	3207431338

- El personal deberá llegar al punto de encuentro establecido a las 4:10 am.
- El desplazamiento Popayán – Club los Andes y viceversa será directo, por tanto no se realizara ningún tipo de parada.
- La actividad está dirigida únicamente al personal de la empresa.
- El personal deberá asistir a la actividad en ropa informal o deportiva, calzado deportivo, muda de ropa adicional, y traje de baño, este último opcional. Tener en cuenta llevar Bloqueador.
- Deberán portar la cédula o documento de identificación.
- Los colaboradores deberán organizarse en los medios de transporte (buses) acorde a la distribución realizada por Comité Organizador (El listado para la ubicación de los colaboradores, en el medio de transporte será Publicado en la Oficina de Bienestar Social).
- Se diligenciará lista de asistencia.
- Tener presente que las personas que cuenten con orden de medicamentos deben portar su medicina.

--0018--



- No se permiten salida del establecimiento a otro lugar.
- Las personas que tengan programado desplazarse a otra ciudad al terminar el evento, DIA DE LA FAMILIA LICORERA, deberán previamente enviar vía correo electrónico información respectiva a Talento Humano. talentohumano@aguardientecaucano.com, entre el día 28 y 29 de agosto de 2024, informando su desplazamiento teniendo en cuenta que la ARL tiene cubrimiento solo para el evento.
- Durante el desarrollo de la actividad no se permitirán el ingreso y consumo de bebidas embriagantes.
- El comité organizador del día de la familia, estará encargado de verificar el adecuado cumplimiento de la actividad según lo planeado.
- Se deberán atender las instrucciones del personal del Club los Andes para el desarrollo óptimo de todas las actividades programadas.
- Hora de regreso: 5:00 pm.

Atentamente,



MARIBEL PERAFAN GALLARDO
Gerente Industria Licorera del Cauca

Proyecto: Mirley Cuellar Zuluaga -Psicóloga, Prof. Bienestar Social
Revisó: Carlos Oswaldo Díaz Díaz- Jefe Sección Talento Humano
Aprobó: María Del Mar Muñoz Balcázar - Jefe División Jurídica
Aprobó: Samir Eduardo Orozco - Jefe Administrativo

lca